



ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS

Lugar y fecha:	San Salvador, 14 de diciembre de 2020	Orden N°	00045
Nombre de la persona Natural o Jurídica del Suministrante:	SEREFRI, S.A. DE C.V.		
Dirección:	N° Requerimiento		
Contacto:	Ing. Jose Pedro Palacios	43	

Atentamente solicito suministrar a nombre del Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, los bienes y/o servicios que se detallan a continuacion:

ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO DE HASTA (CON IVA INCLUIDO US\$)	MONTO TOTAL DE HASTA (CON IVA INCLUIDO US\$)
54301	1	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES (INABVE) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, precio unitario por rutina mantenimiento preventivo \$21.00, Asimismo, dependiendo de las necesidades del Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, el monto total de hasta podrá ser utilizado indistintamente para ambos tipos de mantenimiento, ya sea este correctivo o preventivo cancelando únicamente el servicio contratado y efectivamente recibido a satisfacción, de conformidad a la oferta presentada y al documento de los Terminos de Referencia.	\$15,028.00	\$15,028.00

Unidad Solicitante: Unidad de Servicios Administrativos TOTAL HASTA US: \$15,028.00

Total en letras: DE HASTA QUINCE MIL VEINTIOCHO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Lugar de Entrega: se realizará en el Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, ubicado en Colonia Mirramonte, Avenida Bernal N° 222, San Salvador. con cargo a:

Plazo de Entrega: El servicio se brindará 1 día hábil posteriores a la notificación de la Orden de Inicio emitida por el Administrador de la Orden de Compra hasta el día 31 de diciembre de 2020 o hasta agotar la disponibilidad presupuestaria, lo que ocurra primero.
UP: 01
LT: 02
Certificación N°: 44

DESIGNADO

Forma de pago: El Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes se compromete a pagar el valor del SERVICIO al ser recibido conforme a las especificaciones convenidas y despues de haber cumplido con las condiciones descritas en la presente Orden de Compra, valor que sera cancelado por medio de credito a 30 dias despues de recibir el quedan correspondiente.

El suscrito en su caracter de Gerente Administrativo designado mediante Acuerdo de Junta Directiva 7.2 del Acta XXXVI sesión ordinaria (periodo 2019-2022), de fecha 16 de septiembre de 2020, para adjudicar las Adquisiciones y Contrataciones para montos de Libre Gestion hasta los 240 salarios mínimos.

GARANTIA OFERTADA:
FECHA: 5513/12/2020 Firma y Sello de recibido por el Adjudicatario
Nombre:

Datos del Administrador de la Orden de Compra

Nombre: [Redacted] Unidad de Servicios Administrativos
Tel. [Redacted] Correo Electronico: [Redacted]

En caso de incumplimiento del Suministrante en alguna de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicara el Art. 85 de la LACAP. Forman parte de los documentos contractuales: a) El requerimiento para la presentacion de oferta; b) la oferta economica; c) Resolucion de Adjudicacion; d) la presente orden; y e) otros documentos que emanaren del proceso de contratacion.